

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.8279406

Versión del contrato

1

Estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del estado

5 días de tiempo transcurrido (3/09/2025 5:49:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CO1.PCCNTR.8279406

Objeto del contrato

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS, EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PEAJE LA PUNTA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Tipo de Contrato

Obra

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

4 Meses

Fecha de inicio de contrato

Fecha de terminación del contrato

31/12/2025 11:59 PM

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☒Sí☐No

Fecha de inicio de liquidación

1/01/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de liquidación

30/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Obligaciones Ambientales

☒Sí☐No

Fecha de inicio de obligaciones ambientales

22 horas de tiempo transcurrido (8/09/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de obligaciones ambientales

30/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Incluye criterios de sostenibilidad ambiental

☒Sí☐No

¿En las especificaciones técnicas y de calidad del bien o servicio a adquirir se exigen requisitos ambientales?

☐Sí☒No

¿Se incluyen criterios de evaluación de las ofertas asociadas a criterios ambientales?

☒Sí☐No

¿Existen obligaciones contractual o poscontractual asociados a nivel ambiental?

☒Sí☐No

¿Se utiliza etiquetado ecológico para puntuar las propuestas o definir los criterios de producto, bien o servicio a adquirir?

☐Sí☒No

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No

Reversión

☐Sí☒No

Información de la Entidad Estatal contratante



DEPARTAMENTO DE SANTANDER

COLOMBIA, Bucaramanga

★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



ICSSA SAS

COLOMBIA, Bucaramanga

Número de documento 901450894

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ICSSA SAS			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: ICSSA SAS

Fecha de aprobación: 8/09/2025 7:52:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ

Fecha de aprobación: 9/09/2025 10:44:09 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo

☒Sí

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Sector:

Infraestructura de transporte

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☒ No

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

¿Solicitud de garantías? ☒ Sí ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐ Sí ☒ No

Seriedad de la oferta ☒ Sí ☐ No

✓% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00
--	-------

Cumplimiento ☒ Sí ☐ No

☒ Cumplimiento del contrato

✓% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día de tiempo transcurrido (8/09/2025 12:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
---------------------------	-------	---------------------------	--

☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/04/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

☒ Pago de salarios

✓% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día de tiempo transcurrido (8/09/2025 12:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
---------------------------	-------	---------------------------	--

☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Estabilidad y calidad de la obra

✓% del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día de tiempo transcurrido (8/09/2025 12:00:00 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
---------------------------	-------	---------------------------	--

☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2030 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad
civil extra ☒ Sí ☐ No
contractual

☒ No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías:	2 días para terminar (11/09/2025 11:59:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Fecha de entrega de garantías:
--	---	---------------------------------------

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía		Valor	Emissor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.17819749	Seriedad de la oferta	-	180.181.901,00 COP	-		11/11/2025 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☒ No

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8279406
 Proveedor ICSSA SAS
 Creado por
 Agregado en -
 Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Cl. 37 #10-30

Ubicación CO-SAN-68001 - Bucaramanga

País COLOMBIA

Departamento Santander

Municipio Bucaramanga

Dirección Cl. 37 #10-30

Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

ID	Dirección	Ubicación
1	Jurisdicción de la zona de influencia del peaje La Punta del Municipio de Piedecuesta en el Departamento de Santander Punto de partida 6°55'03"N 73°02'01"W	COLOMBIA > Santander > Piedecuesta

								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								1.801.819.007,00	1.666.717.019,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	28. CONTRATO PEAJE VIAS LA PUNTA aprobado firmado (1).pdf	28. CONTRATO PEAJE VIAS LA PUNTA aprobado firmado (1).pdf	(detalle)
☐	14.1 CDP 25001988.pdf	14.1 CDP 25001988.pdf	(detalle)
☐	14.2 CDP 25001989.pdf	14.2 CDP 25001989.pdf	(detalle)
☐	14.3 CDP 25001991.pdf	14.3 CDP 25001991.pdf	(detalle)
☐	14.4 CDP 25001992.pdf	14.4 CDP 25001992.pdf	(detalle)
☐	14.5 CDP 25001994.pdf	14.5 CDP 25001994.pdf	(detalle)
☐	14.6. CDP 25001995.pdf	14.6. CDP 25001995.pdf	(detalle)
☐	9. CDBBanco de Proyectos.pdf	9. CDBBanco de Proyectos.pdf	(detalle)
☐	ICSSA SAS propuesta economica.zip	ICSSA SAS propuesta economica.zip	(detalle)
☐	Rut lcssa.pdf	Rut lcssa.pdf	(detalle)
☐	Certificado de Existencia y Representación Legal lcssa_1.pdf	Certificado de Existencia y Representación Legal lcssa_1.pdf	(detalle)

Ordenador del Gasto	<div><div>JESICA JULIANA MENDI</div><div></div></div>	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1098733575	Guardar y notificar
Supervisor	<div><div></div><div></div></div>	Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Ordenador del pago

 Tipo de documento

Número de documento

[Guardar y notificar](#)

[Agregar usuario](#)

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ	9/09/2025 10:44:09 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz		Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.	
Paz			
Destinación del gasto			
Fuente de los recursos:	Inversión		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Si ☒ No *		
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Si ☒ No *		
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Si ☒ No *		
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☒ Si ☐ No *		1.666.717.019
Recursos de Crédito	☐ Si ☒ No *		
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Si ☒ No *		
Total			1.666.717.019

Código BPIN	Año	Estado
☐ 202500000017493	2025	Validado

Código CDP	Código BFIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Editor

